



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 186/

Quien suscribe certifica que con fecha 26 de junio del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 057, mediante el acuerdo N° 186, con el voto de la unanimidad de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, aprueban la modificación presupuestaria 8-A.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal